Atlántico para la Gente

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	202202603
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO – SECRETARÍA GENERAL
CONTRATISTA:	CORPORACION LUIS EDUARDO NIETO ARTETA
NIT:	800.217.271 - 4
OBJETO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN ES DE SEIS (06) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	SEISCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS ($611.000.000) M/L)

A los dos (02) días del mes de febrero se reunieron en las instalaciones de la **GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO**, las siguientes personas: **DIVAS IGLESIAS POLO** profesional especializado, quien obra en nombre y representación del **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO,** quien actúa en calidad de supervisora del contrato, conforme a designación del señor ordenador del gasto, y **LISSETTE ORELLANO CASTILLO**, mayor de edad identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. **32.788.611** quien obra en representación **de CORPORACIÓN LUIS EDUARDO NIETO ARTETA,** para suscribir la presente acta de inicio del contrato No. **202202603**. Cuyo objeto es **CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DINAMIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS** Para tal efecto debe el contratista implementar las acciones correspondientes para el cumplimiento de obligaciones generales y especificas e inherentes al objeto del mismo, descritas en la cláusula quinta y sexta, Para lo cual deberá rendir ante la SECRETARÍA GENERAL, informes parciales y final de la ejecución de las actividades, considerando que la contraprestación se cancelará por actas acorde a la ejecución de objeto contractual

Que, para el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, el **DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** cumplió con los siguientes:

1. POLIZAS

ASEGUDORA	AMPARO	No. DE PÓLIZAS	VIGENCIA	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A	CUMPLIMIENTO	SGPL-26719755-1	27/01/2022	27/11/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO ANTICIPADO	SGPL-26719755-1	27/01/2022	27/11/2022
SEGUROS DEL ESTADO S.A	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E SEGUROS DEL ESTADO S.A INDEMNIZACIONES LABORALRES	SGPL-26719755-1	27/01/2022	26/07/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTACTUAL	LBCO-26720893-1	26/01/2022	26/07/2022

Escaneado con CamScanner

Atlántico para la Gente

2. IMPUESTOS

Aportan certificación de la Secretaría de Hacienda Departamental de conformidad en el artículo 156 numera 1 literal del decreto ordenanzal 000545 de 2017 (por medio del cual se compilan y reenumeran normas tributarias del Departamento) modificado por el artículo primero de la ordenanza 0524 de 6 de mayo de 2021, el citado convenio se encuentra exento de pago de estampillas Departamentales.

3. IMPUESTOS DISTRITALES

Acredita recibo de pago de estampillas distritales

4.PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

El presente certificado firmado por el revisor fiscal acredita que se encuentra a paz y salvo con la seguridad social y parafiscal

Se firma el presente acta de inicio a los 02 días del mes de febrero de 2021

POR EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

DIVAS IGLESIAS POLO
Profesional especializado
Supervisora del contrato No. 202202603

CORPORACIÓN LUIS EDUARDO NIETO ARTETA

LISSETTE ORELLANO CASTILLO
CC. 32.788.611

Escaneado con CamScanner